MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 271.787.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veinte días del mes de junio de dos mil catorce, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 10:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 271.787.**

Para dicho acto, están presentes las siguientes personas:

- Sr. Alberto Jara - Funcionario
- Sr. Roberto Sanz – Funcionario
- Sr. Luis Espínola – **MOLMAN SA**

Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de los Sobres de Oferta físicas, informándose lo siguiente:

MOLMAN SA

Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 31.497.750 (Treinta y Un Millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Setecientos Cincuenta),** dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica, salvo la siguiente documentación:

- Patente Municipal.
- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto. Podrán presentarse la cantidad de Contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la experiencia.
- Declaración jurada de que los bienes a ser proveídos son nuevos, sin defectos de diseño y/o fabricación y que corresponde a las especificaciones técnicas acordadas. El/los oferente/s adjudicado/s, deberá/n reparar o reemplazar los bienes o las partes defectuosas en un plazo no mayor a 72 horas, posteriores a la notificación por parte de la CONVOCANTE.

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Alberto Jara – Funcionario_____

Sr. Roberto Sanz – Funcionario_____

Sr. Luis Espínola – MOLMAN SA _____